

RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA CEJA, ANTIOQUIA
ESTADO CIVIL NUMERO 104
AGOSTO 03 DE 2021

[HAGA CLIC PARA VER LA PROVIDENCIA QUE SE NOTIFICA](#)

	RDO.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
1	2016-00081	DIVISORIO	ALPIDIO GOMEZ ALZATE	MONICA ACENETH SALAZAR Y OTROS	APRUEBA AVALÚO Y REPROGRAMA REMATE	2-ago-21
2	2018-00155	MONITORIO	COOTRANAL	LUIS FERNANDO CARMONA GUTIERREZ	REQUIERE ART. 317 CGP	2-ago-21
3	2018-00399	EJECUTIVO	COOPERATIVA FINANCIERA JFK	LEIDY VIVIANA ALVAREZ HENAO	REQUIERE ART. 317 CGP	2-ago-21
4	2018-00494	EJECUTIVO	CHEVYPLAN	EDISON ORLANDO DUQUE HOYOS	ORDENA OFICIAR ENTIDADES	2-ago-21
5	2018-00691	EJECUTIVO	COOPERATIVA FINANCIERA JFK	MARIA ANGELA BEDOYA HENAO	INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO	2-ago-21
6	2020-00332	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	INVERSIONES GOMEZ MONTOYA	ACEPTA RENUNCIA A PODER	2-ago-21
7	2020-00342	VERBAL REIVINDICATORIO	ORLANDO DE JESUS CASTRO RIOS	ROBERTO LUIS SERNA ALZATE	ACLARA AUTO QUE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA	2-ago-21
8	2021-004	AMPARO DE POBREZA	JOSE LUIS BLANDON CARDONA		RECHAZA SOLICITUD	2-ago-21

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y el Decreto 806 de 2020 y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se fija el estdo el día 3 de Agosto de 2021 a las 8:00 a.m. y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.

ERICA CRISTINA QUINTERO ARISTIZABAL
Secretaria